ANEXO No. 2I ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – SOLUCION TRELLIX

Las siguientes son las especificaciones técnicas mínimas que requiere la Entidad, para el cumplimiento del objeto contractual.

LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – FICHA TÉCNICA VAN DE ACUERDO CON LOS GRUPOS SEÑALADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

GRUPO No. 9

DENOMINACIÓN TÉCNICA: RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES Y SOPORTE PARA LOS PRODUCTOS TRELLIX						
PLATAFORMA	**CLASIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIOS**	**PART NUMBER**	**DESCRIPCIÓN**	**VENCIMIENTO**	**CANTIDAD**	**TIPO**
TRELLIX	43231513 o 81112501 o 43232700 o 43232800 o 43232900	IAC650ACARMAI	Advanced RMA (next business day ship) Hardware Support	29/09/2024	1	Soporte
		GTE5700ELMGIEAD-AI	Global Threat Intelligence (Module for ESM) - Combination 5700 Appliance	29/09/2024	1	Suscripción
		DLPYFM-AA-EI	ProtectPLUS Thrive Essential	29/09/2024	300	Soporte
		CEBYFM-AA-GI	ProtectPLUS Thrive Essential	29/09/2024	1001	Soporte
		CEBYFM-AA-EI	ProtectPLUS Thrive Essential	29/09/2024	400	Soporte
		CEBYFM-AA-EI	ProtectPLUS Thrive Essential	29/09/2024	399	Soporte
		CEBYFM-AA-DI	ProtectPLUS Thrive Essential	29/09/2024	220	Soporte
		IAC650ACARMAI	Advanced RMA (next business day ship) Hardware Support	29/09/2024	1	Soporte
		ETM5700ELMARMAI	Business Software Support & 1yr Advance RMA (next business day ship) Hardware Support	29/09/2024	1	Soporte
		DLPYFM-AA-GI	ProtectPLUS Thrive Essential	29/09/2024	1320	Soporte
		NYVMAPLNGARMAI	Advanced RMA (next business day ship) Hardware Support	29/09/2024	1	Soporte
		RBIPSNS7500ARMAI	Advanced RMA (next business day ship) Hardware Support	29/09/2024	1	Soporte
		NS75X03ECE-AT-AI	Trellix IPS NS7500 - 3Gbps Software license (Throughput based entitlement)	29/09/2024	1	Suscripción
		NMSECE-AA-AI	Trellix Network Security Manager Software Subscription Standard Edition	29/09/2024	1	Suscripción
		NMSECE-AA-AI	Trellix Network Security Manager Software Subscription Standard Edition	29/09/2024	1	Suscripción
		NYVMAPLNGARMAI	Advanced RMA (next business day ship) Hardware Support	29/09/2024	1	Soporte
		RBIAC4P1GMM62MODI	Advanced RMA (next business day ship) Hardware Support	29/09/2024	1	Soporte
		IPSNS7150ARMAI	Business Software Support & 1yr Advance RMA (next business day ship) Hardware Support	29/09/2024	1	Soporte
No.	**OBLIGACIONES TÉCNICAS**					

1.	Realizar la entrega e instalación de los servicios objeto del presente proceso, en el lugar señalado por el supervisor del contrato tanto para las plataforma y componentes requeridos, cuando se requiera
2.	DOCUMENTO DE DERECHO DE USO Y VIGENCIA: En el momento de la entrega de los elementos objeto del contrato, el contratista debe entregar documento donde se acredite el derecho de uso y vigencia, licencias y renovaciones adquiridas, y de los de soporte y mantenimiento a nombre de la Superintendencia de Industria y Comercio
3.	Realizar todos y cada uno de los informes solicitados por la supervisión del contrato.
4.	Licenciamiento: El contratista deberá entregar al almacén de la Superintendencia de Industria y Comercio, las licencias de software requeridas en el presente proceso, cuando se requiera.
5.	Asumir los costos y demás gastos ocasionados con la entrega y traslados de las licencias objeto del contrato
6.	Atender todas las solicitudes que hagan los supervisores, quienes informarán del funcionamiento defectuoso o la presencia de fallas en las licencias de software o en el hardware, las veces que sea necesario durante la vigencia del contrato y el tiempo de garantía.
7.	La adquisición, renovación y/o actualización es por la vigencia de un (1) año, a partir de suscripción del acta de inicio del contrato y activación de los productos o mínimo a partir del día siguiente al vencimiento de la suscripción actual
8.	En caso de requerirse actualización del firmware y/o software de administración, el contratista debe asegurar un plan de trabajo para ejecutar todas las actividades necesarias para que la transición entre versiones se realice sin que esto incurra en afectaciones o perdidas de información y de las funcionalidades actuales, así como preparar todas las contingencias y medidas de respaldo.
9.	El contratista debe garantizar el personal requerido para ejecutar actividades de actualizaciones de software sin que esto incurra en costos adicionales para la Entidad
10.	Efectuar la entrega de la documentación técnica de los bienes adquiridos al personal (técnico y funcional) de la SIC encargado de su funcionamiento y custodia
11.	En caso de requerirse soporte el proponente debe prestar soporte colaborativo para resolver el problema en conjunto con el fabricante del software.
12.	El Contratista debe suministrar ocho (8) horas de transferencia de conocimientos, dentro de la cual se traten temas de instalación, configuración y nuevas funcionalidades de la plataforma para la SIC.
13.	En caso de requerirse, el contratista con el apoyo del fabricante deberá realizar el afinamiento integral de las configuraciones, reglas y demás funcionalidades sobre la plataforma, bajo las buenas prácticas de industria, que le permitan a la Entidad optimizar y mejorar el rendimiento sobre la solución, con el personal especializado, capacitado y certificado
	GARANTÍA
14.	Al momento de la entrega de las suscripciones, el contratista debe entregar una certificación donde se otorgue mínimo un (1) año de garantía del fabricante para las licencias de software.
15.	El contratista debe garantizar el cambio de las licencias por una nueva, de iguales o superiores características técnicas, cuando se presenten un número acumulado mayor a una (1) falla técnica, durante el tiempo de garantía, sin ningún tipo de costo para la entidad. Entendiéndose como falla, el no funcionamiento de cualquiera de los componentes del software.
16.	Una vez efectuada la entrega el contratista deberá explicar claramente la metodología que deberá seguir por la entidad para solicitar el servicio de garantía.
17.	Corregir las fallas en el servicio o en los bienes suministrados que resulten defectuosos dentro del plazo que le señale el supervisor del contrato.
18.	Garantizar la calidad y correcto funcionamiento de las licencias suministradas, durante el plazo de ejecución del contrato y la vigencia de las licencias adquiridas
19.	Realizar la entrega de nuevas actualizaciones sin costo durante el tiempo de garantía de las licencias.
	SOPORTE PARA SOFTWARE Y/O HARDWARE
20.	El contratista deberá suministrar el servicio de suscripción y soporte del fabricante del software y/o hardware durante un (1) año.
21.	Protección de la actualización del software sin costo alguno al acceso de nuevas versiones y mejoras durante un (1) año.
22.	Asistencia técnica para el hardware, que incluya repuestos, soporte y cambio de partes a componentes defectuosos por repuestos originales u homologados por el fabricante